

de otros por el bno y que se sentian anulados. no lo
hai, se verificara nunca ser oportuno tiempo para
tratar de esta materia en q^l todos los oficios son Interina
dos y continuaran perpetuandose en ellos las personas
que los sirven en perjuicio de los demas, a la sombra y
aparente motivo de q^l errores Capitulares asi ha estado
como si estas Rrazones fueran bastantes para persistir
perjudicando a los oficios espoliados. ^{el} usus qualidades
y q^l aun caso todo los demas considerando como en su
daño en ellos por no verificarse esta conformidad en
mi, no dice subsistir, mandam^{te} quando al tiempo
las nominaciones no era yo todavia Recusado por haber
entrado en el Rey exercicio del oficio en Agosto de año
pasado a Sobremia y hasta presente hacia Careado a
estas noticias. A Im es notoria la Real Lei Recusada
que dispone: Noni que cada y cuando se plantare alguna
Cosa en Consejo que particularm^{te} toque a alguno de los
Recusados o otras personas que endi estubieren, que selga
luego la tal persona o personas a quien tocare el Negocio
y no tome entre tanto q^l en aquel negocio se plantare.
Esto mismo se haga si el negocio tocare a otra persona
que con el tenga tal deudo o tal amistad o hazer por la
causa de va ser Recusado; y los autoz que se hovieren
contra esto que no Valan. Y no pudiendo decirse que
Dⁿ Antonio Melgares y Dⁿ Alonso Sahajora, por Rrazones
sus oficios devan alli existir tratandose de esta materia
pues en ellos no se le ha la prerrogativa o privilegio q^l
estos cargos sean perpetuados, ni amovidos a los d^{nos} oficios
y q^l de asistir los Insinuados Señores en la mañana